

Guatemala 29 de mayo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1234-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 480-2020 correspondiente al mes de mayo de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie FEF6F2DD Número de DTE: 148654164.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Apoyar en el diseño y ejecución de programas de Fisioterapia.
- b. Brindar apoyo para el desarrollo de un ambiente sano con la finalidad de prevenir, curar y recuperar por medio de la actuación y técnicas propias de la fisioterapia.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para generar una valoración previa y personalizada para cada paciente a partir del diagnóstico médico, que consistirá de un sistema de evaluación funcional y un sistema de registro e historia clínica de fisioterapia, en función de los cuales, planteará objetivos terapéuticos y en consecuencia diseñará un plan terapéutico, utilizando para ello los agentes físicos propios y exclusivos de su disciplina.
- d. Apoyar en la aplicación de distintas técnicas de fisioterapia a los diferentes usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- e. Apoyar y participar en las diferentes actividades que se realicen en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando le sea requerido.
- f. Apoyo preventivo y reactivo en implicaciones en entrenamiento general y medidas de recuperación.
- g. Otras relacionadas a los servicios que presta.

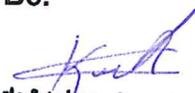
RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se apoyo con toma de temperatura y datos personales a los asistentes al Palacio Nacional de Guatemala.
- b. Se apoyo con protocolos de tratamiento para pacientes con problemas de túnel carpiano.
- c. Se apoyo con protocolos de tratamiento electrónicos para pacientes con problemas en la columna lumbar con el fin de prevenir lesiones laborales.
- d. Se apoyo con técnicas de higiene postural a pacientes con problemas en columna.
- e. Se apoyo con protocolos de sanitización a los asistentes al Palacio Nacional de Guatemala.



Ana Gabriela Arias Girón

Vo. Bo.



Licda. Karla Estebana Surut Hernández
ADMINISTRADORA a. l.
Porque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES